



CHARLITA POR EL BUZON.

Mucho me alegro de verte  
Lectorcito embromador;  
Siéntate aquí, vaya un puro  
I hablemos de la cuestion.  
—De qué cuestion? de Sanfuentes?  
O de la nivelacion?  
—Ni de uno ni de otro; nada,  
Ya ese asunto terminó,  
I se llevaron los diablos  
Al loco i a su Mentor.  
Hablo del otro Sanfuentes  
O como dicen, del leon  
Sin garras i sin melena  
Que hace el gasto el día de hoi.  
¿Conoces a Orrego?

—Sí.  
—Es un virtuoso varon,  
Otro señor de la Mancha  
Caballero lidiador  
De báculo i de birrete  
De borlas i... qué se yo!  
Que trae toda la edad media  
Enclavada en el arzon  
I resucitar pretende  
O hacer la restauracion  
Del poder de Sixto Quinto  
En este siglo burlon.  
I es empresa la del hombre!  
I es empresa! vive Dios!  
Libros de caballeria  
De otro tiempo que pasó  
Con sus duendes i fantasmas  
Hogueras, Inquisicion,  
Guerras, quemazones de hombres  
San-Bartolomé, terror,  
Persecuciones, cadalzos,  
Hechos en honra de Dios,  
El buen hijo de la Ligua  
Entre sus cabras leyó  
Como leyó el de la Mancha  
Los de tanto historiador,  
I henchido de encantamientos  
En un rapto de fervor  
Quiso armarse caballero  
De Cantorbery el de Albion,  
E inventó su Dulcinea,  
I en homenaje a su amor  
Lanzóse, báculo en ristre,  
I al gigante atropelló.

—Gigantes en estos tiempos!  
—Gigante i encantador  
Pues que tenia encantada  
La santa iglesia de dios  
I aprisionada i con grillos  
I de portero un dragon.  
—Si el asunto es con don Joaco!  
—Bien, hombre, bien; allá voi.  
El heroe cantorberiano  
Bula en ristre arremetió,  
Contra el terrible gigante,  
Encantador o follon....  
—Correria sangre....!  
—Qué sangre!

—Lo que corrió fué azarcon;  
Si no había tales gigantes...  
—No te lo decia yo?  
¿I que eran pues los vestiglos?  
—Carneros puros, lector,  
Carneros i mui carneros  
De raza fina Lincoln.  
—Bah! pues Orrego sabria....  
—Ignoro si sabria o no;  
El hecho es que la fazaña  
Del andante lidiador  
Fué carneril; que a haber sido  
con algun otro leon,  
estira el leon una pata  
Se espereza i le hace.... brrrron!  
—¿I que resultado ha habido?  
—¿Resultado? que hasta hoi  
Anda el rebaño asustado  
sin tomar sombra ni sol,  
I en carreras i va i vienes  
I en total revolucion.  
—¿I don Quijote?

—Cantando  
del órgano al grave son  
Otra proxima victoria  
Contra tanto encantador  
vestiglo, gigante, enano  
I malandrín i follon.

Meleda.

LAS COSAS A MEDIAS.

...iero discurrir unas cuantas lineas sobre las cosas a medias.  
Cuanto se hace a medias se hace mal; mas vale no hacer nada absolutamente, que hacerlo a medias.  
O errar o quitar al banco; no hai otro remedio

para salir de atolladeros en este picaro mundo.

¿Por qué razon la incertidumbre es el peor de todos los males? ¿Por qué no se espera nada de provecho de un carácter irresoluto? No por otra cosa, sino porque en el primer caso el alma teme i confía a medias i en el segundo la decision es a medias tambien

Mi mujer i yo mandamos a medias en casa i así vá ello: ninguno nos obedece.

Prestad una cantidad a Pedro o a Juan con la condicion de que os la hayan de pagar a medias. ¿Cuánto apostais a que no cobrais un maravedi de ninguno de los dos?

Las peores madres de todas, son las madres a medias. ¿A quién os parece que doi este nombre? A las madrastras.

Hablad a medias con los hombres, i los hombres os harán arrepentir de no haber sido esplicitos i categóricos en vuestros asuntos.

¿Cuántos ladrones han ido a la horca por robar poco, i no tener la suficiente destreza para ocultarlo? Ladrones a medias.

Los quebrados (hablo de la aritmética) hacen calabacear a los principiantes porque son cantidades a medias. Estoy por los enteros (i hablo tambien de la aritmética.)

Un tonto a medias i un loco a medias son los mas temibles del mundo.

No hagais a nadie confianza a medias. La boca, o enteramente abierta, o enteramente cerrada: eso de entreabrir, se queda para las puertas, no para las bocas.

La sonrisa de la amargura, es la mas amarga de las sonrisas. Temed al hombre irritado que se sonrie a medias.

Jugar a medias con las damas, es lo mismo que perder el juego.

El hijo de la mujer de mi padre, es mi hermano a medias i por eso creo que ni él ni yo nos podemos tragar.

Lo que ha hecho hasta aqui el club de la *Reforma*, procediendo a medios actos i a medias palabras, ya veis lo que produce. Mientras no haga las cosas enteras i hable fuerte, con tamaño boca, no reformará nada.

El quasi-obispo Orrego no se anda con medias. Dijo que no juraba leyes ni bromas, i no juró, i ademas de no jurar, amenazó despedirse con una poblada de beatas i el gobierno tuvo miedo; i he aqui como las cosas que no se hacen a medias producen sus efectos a pedir de boca.

Don José Joaquín, por el contrario gusta de las cosas a medias, i así le salen ellas.

En el asunto de la firada acusacion a la Corte dijo que si i que no; vino don Rafael Larrain i dijo: un no redondo como la faz de don Paula Figueroa, i su exelencia quedó con tanto palmo de boca.

Si Sanfuentes no hubiera hecho su negocio acusativo a medias con los ministros de la otra tiranía, le habrían salido las cosas mejores.

Actualmente, el asunto de juramento del quasi-obispo Orrego, anda jugando a medias, i así va él.

—Que juré usted, hombre.  
—Que no juro.  
—Que se quedará usted sin obispado.  
—Pero conservaré la jurisdiccion de Provisor que tanto vale.

—Que mire usted que se perturban las conciencias.

—Usted tendrá la culpa de tamañas desgracias.  
—Bueno; le torceremos un poco la nariz a la lei i haremos una declinacion a medias.

—Decline usted la fórmula: haga agacharse un poco la soberania nacional para treparme sobre ella i jinetearla, que se ha puesto mui soberbia.

—Ya está; vamos! jurará usted bajo otra formula arreglada por el consejo.

—No señor; yo no declino un apice: no juro nada. Confieso que me siento inclinado a darle un abrazo a Orrego por su entereza, i un pellizco de marraqueta a don Joaco por sus actos a medias.

Así va saliendo en todo, este gobierno que no ha mucho era de ligas i ahora solo es de polainas i de medias.

Nada quiero a medias, ni aun la desgracia: pero esto pertenece ya a otra tecla diferente i voi a dejarlo para mejor ocasion.

LA FE I LA DUDA.

Entre la duda i la fé  
Un diálogo se entabló,  
Por el cual infiero yo  
Que el que en las farsas no cree  
A la razon nunca oyó.

A la fé dijo la duda:  
—“Engañadora vision,  
“Que a veces el corazon  
“Halagas con lengua muda,  
“¿Qué vales en la afliccion?”  
Dijo la duda a la fé:  
—“I tú al alma ¿qué le das

“Cuando ha perdido su paz  
“I todo falso lo vé?  
“¿Qué alivio ofreces jamás?  
“Lleva siempre por delante  
“El que no cree, la verdad,  
“I en la cruel adversidad  
“Nada encuentra que lo espante,  
“Ni el dolor ni la maldad!  
—“Quien de la duda al abismo  
“Desciende, ¡pobre de él!  
“En su negro escepticismo  
“Dudará hasta de si mismo,  
“Que es el tormento mas cruel!  
—“Dudar nos manda el dolor;  
“Del mundo el dolo, dudar,  
“I si es nuestra suerte amar,  
“Duda se vuelve el amor  
“Que lleva a desesperar.  
—“Todo nos manda creer,  
“I el que fé en las farsas tiene,  
“Si lo acusa el padecer,  
“Fuente viva en si mantiene  
“Que el dolor cambia en placer.  
—“Siempre al hombre habla la fé  
“Con engañadora voz!...  
—“I la duda asienta el pié  
“Al cuello del que no cree  
“Que la fé vale por dos.”  
Entre la duda i la fé  
Pesando el contra i el pró  
Del diálogo, infiero yo  
Que es mas farsante el que cree,  
Que el que rie como yo.  
Si a esto llaman devaneo,  
O delirio de la mente;  
Yo diré que pienso i creo,  
Que el mundo es un pichuleo  
Do mas logra quien mas miente.

CHISMOGRAFIA.

Examinando el señor Vial las bulas pontificias con el tino que le es peculiar, trata de explicarse a que puede haberse referido su santidad cuando ordena que en el juramento episcopal se espere: que el obispo procurará *aumentar i promover* los derechos honores, privilegios i autoridad de la iglesia i del papado.

I cerrando los ojos el señor fiscal, medita i discurre en qué terreno se ejercitará la conquista de esos nuevos privilegios i supremacias; si en el espiritual o en el temporal.

Si en el *espiritual*, dice, es inútil jurar meterse en lo que le corresponde; i si en el *temporal*, no puede suponerse ni atribuirse al padre i pastor universal de la naciones católicas, el tratar de aumentar sus derechos privando al poder civil de los suyos.

Pienso que a la mirada del señor Vial se ha escapado algo que a haber llamado su atencion, habria disipado sus dudas.

Ese algo se encuentra en el siguiente trocito de la bula de institucion:

—“Te instituímos obispo de la Serena, encomendádotte etc. i confiado en que te portarás de tal manera que *adquieras cada día mayores incrementos en lo espiritual i en lo temporal.*”

Mas claro, échente agua.

Tanto declama el alto clero, cuando alguna cuestion suscita al poder civil, que la religion de los *incrementos temporales* es la fuente de la moral, que hasta los mayores herejes i desmoralizados se persuadirán de ello, cuando lean entre las cláusulas del juramento, ordenado por nuestro Santísimo Padre a los obispos, este trocito edificantísimo i de una pulcritud ejemplar:

“Juro que—si se trata de alguna maquinacion contra la persona del Pontífice, a la mayor brevedad posible—la *denunciaré* al mismo Nuestro Señor, o a otro por quien pueda llegar a su noticia.”

Como el espionaje i el denuncia no son incompatibles con la moral, bien puede aceptarse como una excelente institucion moderna esta de obispos espías i denunciadores de maquinaciones.

Pero... tente lengua i no chilles, que el señor Fiscal no ha visto eso de los *denuncios* forzosos, i es mejor que no lo vea.

Vaya otro pequeño razgo de humildad i mansedumbre tan *verdaderas*, que saltan por los poros de cada letra.

Copio otro trocito de la misma bula.  
*Capitulo primero.* Pio, Obispo, *siervo de los siervos* de Dios. A nuestro amado hijo José Manuel Orrego, salud i bendiccion apostólica. Descando desempeñar el ministerio apostólico que *sin ningun mérito* nos ha confiado la Divina Providencia, etc., etc.

*Capitulo segundo.* Jurarás procurar conservar, defender, *ensanchar i promover* los derechos, honores, privilegios i autoridad del Papa, *vuestro señor*, etc., etc.

Digo i sostengo que aunque le clave el diente a la masa formada por los dos capitulos, no le entra.  
Siervo de los siervos de Dios, humildísimo por

exelencia, por un lado.

Ensanchador de sus honores, privilegios i autoridad, por otro.

¿A qué me quedo? Porque es materialmente imposible que ambas condiciones existan a la vez en la persona del Padre de los fieles, i tal fenómeno no podría atribuirse al Pastor universal de las naciones católicas, como dice el señor fiscal.

Si Su Santidad se dice siervo de los siervos de Dios, es claro que es siervo de don José Joaquín que es el primer siervo de Dios.

I no concibo cómo le ordena al señor Orrego que procure ensanchar su autoridad a costa de los derechos que representa el pobre siervo presidencial, i le conteste ciertos poderes temporales al mismo siervo de quien el Pontífice se llama siervo.

Resulta de aquí que, o las palabras no tienen el significado que les dá el diccionario, o que la expresión de la verdad católica tiene su lenguaje especial i solo al alcance de los iniciados.

¿A qué sexo pertenecen las monjas?

¿No lo saben ustedes? Pues yo tampoco. Hago esta pregunta por lo que leo en la bula de nuestro Santísimo padre nombrando obispo al señor Orrego estas palabras:

—Tú que oyes las confesiones sacramentales de ambos sexos i también de las monjas.....

Pues señor, despues de este aditamento, se puede caer en cuenta de que las buenas señoras o no pertenecen a los sexos conocidos o son gramaticalmente epicenas.

Mas de un buen adivinador se devana los sesos por acertar con los gravísimos i solemnes objetos de que se ha ocupado el consejo de estado en su sesión secreta.

Que la sesión secreta ha sido referente a los asuntos del juramento episcopal, es el término conocido del problema, pero la incógnita es el punto en discusión.

El tal secreto me ha hecho tantas cosquillas que al fin lo he descubierto.

Voi a trasmitirlo a ustedes con la debida reserva.

Se trataba..... vamos, se trataba de resolver un escrupulo del señor don José Joaquín, el cual propuso a la circunspecta i concienzuda deliberación de los señores consejeros la siguiente cuestión.

—En el caso del ejercicio del Patronato ¿soi rei católico, o no lo soi?

El consejo delibera todavía, i don José Joaquín se pasa de vez en cuando con disimulo la mano por el ojo, a ver si tropieza con alguna corona.

La temperatura sigue mal para que cuaje la Reforma electoral.

En las Cámaras mucho frio.

En el Club de la Reforma poco calor.

Son verdaderos helados de entusiasmo los que se estan sirviendo en las confiterías del interes público.

Sin embargo, si del Club de la Reforma no sale la reforma, a lo menos saldrán exelentes oradores. Los gallitos, ensayan sus espuelas i a fé que no se portarán mal en las primeras elecciones.

Felicito a Ramirez, Larrain Zañartu, Gallardo i Gordal por sus brillantes ensayos, en que puede decirse sin exajeración que van pisando los talones a los buenos maestros de la palabra.

Envio un cordial aplauso al Rejidor Cotapos por el denuedo con que ha sostenido su proyecto ante la Municipalidad de Valparaiso.

Cotapos es una buena cosa cuando no es político.

El pensamiento solo de la reglamentación de la prostitución i sus esfuerzos por alcanzarlo, le haen un alto honor.

Si yo fuera lejislador, imitaria a Cotapos, i propondria mui seriamente que, ya que no es posible evitar los deslices de las mujeres i de los hombres públicos, se consientan i reglamenten todos los despilfarros i los abusos.

¿Me saldria el rejidor Costas que también los mandamientos de la lei de Dios se oponen a ello?

Pero, señor rejidor, ¿en qué parte de los mandamientos se ha constituido Dios en sostenedor de esa clase de libertades de las mujeres i de los hombres públicos?

El palacio de la Esposicion, como dice en su pomposo lenguaje don Bernardino, exhibe en estos momentos un producto que, sin duda es el mas oriario del territorio.

La chinita, hija de un cacique, que han traído del interior de la Araucanía.

¿A que seccion de agricultura pertenecerá esta fruta?

Pero en todo caso, creo que la chinita tiene mas derechos a la exhibición agrícola, que la colección de maderas que de puro cantor ha espuesto Benjamin, siendo todas palitos de escoba pintados sin mas objeto que el de hacer figurar su nombre.

Entre el flus de decretos expedidos por el Señor Opazo ha provocado alguna lijera oposición el que prohíbe colocar los cajones de muertos como muestras a la vista en los almacenes de esta lucrativa industria que ha formado ya mas de una pingüe fortuna.

¿Quien creyera que la venta de los cajones de muertos, adornados de zarandajas, de ricas maderas o de valiosas telas, habia de formar cuantiosos capitales a los constructores? El hecho sin embargo es positivo i ello manifiesta que la vanidad de los cadáveres humanos es una materia de explotación tan pingüe como todas las vanidades de los vivos.

Conozco persona que cuando pasa por un almacén de cajonería de difuntos, se detiene cinco minutos a contemplar aquellos lujosos muebles i esclama: que bien me sentiria yo tendido a lo largo de esta magnífica marquezal!

Pero vamos al decreto de don Bernardino i la oposición que ha suscitado.

Yo confieso que me hace tanta gracia ver un cajón de muerto, cuando me siento alegre i lleno de vida, como si un acreedor imprevisto me diera en medio de la calle un tirón de atras. Imagino que a todos les sucede otro tanto, i por esta parte estoi perfectamente conforme con la idea de don Bernardino de evitar semejantes impresiones nerviosas.

Todo lo que ataca los nervios debe desterrarse de los lugares públicos.

Por eso, estoi conforme también con los opositores al decreto de don Bernardino en que deben eliminarse las chaurrinas de la alameda, la presencia en las calles de los carros de difuntos, las conducciones de cadáveres a la luz del día, la ejecución pública de la pena de muerte, i tantas otras repugnancias que se hallan en el mismo caso de atacar los nervios, los sentidos particulares i aun el sentido común.

Estoi por la igualdad absoluta ante la buena razón: si se manda estirpar los cajones de muertos de la vista pública ya debiera adoptarse alguna medida analoga con los discursos de Sanfuentes, por ejemplo, con los artículos del Independiente i con tantas otras cosas parecidas, que esponen a los transeuntes de este valle de delicias i alegrías, a caer muertos de un susto.

—Tío, le preguntaba un chico a don Marcos, ¿que es obra póstuma?

—Obra postuma, respondió don Marcos, pesando sus palabras, es la que se escribe despues de muerto.

El corazón de la mujer se parece al coro de una catedral. Tiene un altar mayor para su dios, pero i cuantas capillitas de santos, a cada lado!

Este pensamiento no es mio sino de mi confesor que se precia de conocer los jéneros.

Hé aqui otra aspirante a un empleo en la administración de correos.

El señor administrador mira a la candidata que es bastante bien parecida i cuenta de edad unos 18 años.

—Recibirá usted la correspondencia de manos de los empleados, i no mirará usted ni se entretendrá en conversacion con ninguno de ellos.

—Si, señor, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

—Llevará usted las cartas a domicilio i no cobrará mas que el estipendio establecido.

—Si señor; pero ese estipendio solo se referirá al servicio de cartas: si hai algun otro servicio, cobraré solo por el empleo mejor rentado.

—No tendrá usted curiosidad, ni abrirá ninguna carta para imponerse de su contenido.

—Eso nó! eso no señor! no puedo comprometerme a ello. Me parece que será lo mismo que yo me imponga de las cartas i dé cuenta a las personas a quienes van dirigidas, que el entregarlas en mano propia.

—Es prohibido absolutamente violar la correspondencia.

—Entónces, me retiro, señor, i no llamen ustedes mujeres a esta clase de ocupaciones.

Don Marcelo es un antiguo empleado público que cuenta treinta i nueve años i pico de servicios constantes al Estado, i que, por su salud i sus achaques tiene necesidad de jubilar.

Pero don Marcelo está locamente enamorado en sus 60, de una muchacha de 20, a quien ha hecho creer que él no ha cumplido aun los 40. I hé aqui un grave inconveniente para sus miras.

Si hace la solicitud de jubilación, descubre su edad i es perdido.

Si no la hace, perjudica sus intereses.

Don Marcelito pues, se encuentra en un verdadero potro. No jubilará hasta despues que se case, i la muchacha no se casará hasta despues que él jubile, pues no quiere ser esposa de empleado.

En una de las últimas sesiones universitarias he leído algo sobre la solicitud de un estudiante de Concepcion sobre que se le permitiera rendir allí el examen para recibirse de ingeniero jeógrafo, ante la comisión que se nombrase, por no poder hacer el via-

je a Santiago con este esclusivo objeto.

La autoridad universitaria se negó a acceder, i el pobre estudiante tendrá que hacer los costos de navegación o golpearse las asentaderas por espacio de doscientas leguas para recibir su diploma.

Yo entendía que la autoridad estaba en el deber de proporcionar al ciudadano todas las facilidades administrativas, buscarlo, aproximarsele i ponerse a sus órdenes. Hacer, en una palabra, los oficios de un exelente administrador.

Entendia que la Universidad, como que tiene recursos i hombres por todas partes, debía ser la autoridad menos centralizadora, i como los clubs particulares, estender sus sueursales a todos los ámbitos del territorio, en donde haya una necesidad a que ocurrir.

Buen chazco se llevan los que creen que así no mas entre nosotros, se adquiere un título profesional que dé para vivir honradamente.

Solicitudes en papel sellado de precio gordo.

Patente de profesion.

Gastos de traslación i residencia en la capital.

La estrella de Chile en una palabra, no alumbrará sinó para la capital. Lo demas es noche nublada.

Cuando don Francisco de Paula recibió la invitación para socio del Club de Amigos del Pais, no cupo en sus calzones de contento i la contestó inmediatamente agradeciendo en los términos mas expresivos tan señalado honor.

A don Francisco de Paula le sopla el diablo por las posdatas, i no hai misiva suya que no lleve un par a lo menos.

La postadata puesta a los Amigos del Pais decia asi:

Posdata. Despues de haber salido el sirviente con esta carta, llega a mi conocimiento que ustedes se proponen fundar sucursales de los amigos del pais en todas las provincias para contrarrestar a los clubs de Reforma, i estimando que mi cooperacion les fue útil para pronunciar algunos discursos, resolví ofrecerles mis servicios por la presente posdata, pero desgraciadamente el sirviente iba ya lejos i no he podido alcanzarlo.

#### EPIGRAMA.

Con afectada humildad  
Dice don Zorobabel  
Que en los brazos de la Fé  
Se entrega sin vacilar.  
I a fé que es mui peregrina  
La ocurrencia del tal nene  
Pues la Fé que el beato tiene  
Quién sabe si es..... su vecina.

#### SENTIMENTALISMO.

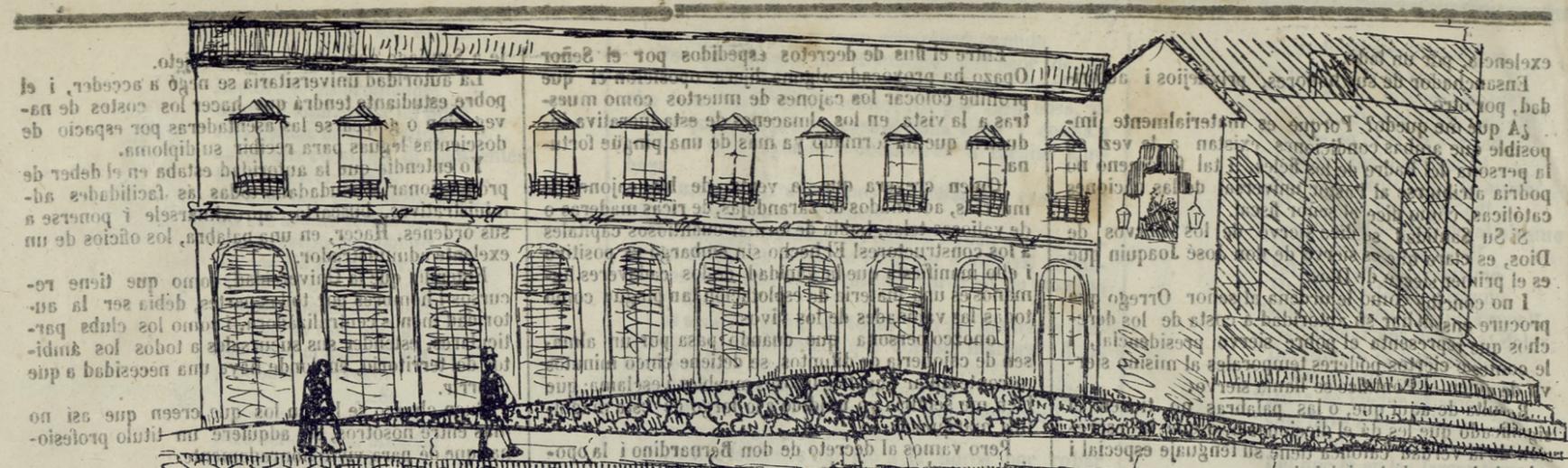
Me gustan de tus ojos los detellos  
Cuando húmedos de amor en mí se fijan!  
Me gustan los negrismos cabellos,  
Que en tu nevada frente se ensortijan!  
Me enloquezo en mirar tus dientes i ellos  
Que de tu boca en el coral se fijan!  
Cuando en dulce sonreír me dejan verlos  
Tus lábios, que envidiados los cobijan!  
Todo en ti me entusiasma! tu cabeza!  
Tu pié, tu mano, bella Coralía  
Tu airoso andar, tu anjelical pureza!  
I aunque tu influjo sobre mi alma pesa  
A toda hora i momento.... te daría  
Por... solo una botella de cerveza.

Si acaso veis la ingrata que mi vida  
Llenara otrora de sin par ventura!  
Si acaso veis aquella fementida  
Que me dejó sumido en la amargura!  
Si apercibís acaso la perjura  
Por quien mi alma jime dolorida!  
Por quien mi pecho abriga la tristura!  
Por quien pesada carga me es la vida  
Le contareis que su recuerdo amado  
Conserva la esperanza en mi alma fuerte!  
I si ella os escuchara con agrado,  
I con la triste nueva se divierte  
La direis.... que un cólico cerrado  
Me puso en los umbrales de la muerte.

#### ADVERTENCIA.

Habiendo tomado a mi cargo la empresa de la *Linterna* desde el número 26, en la comprensión de Santiago, prevengo a los señores suscritores se sirvan no pagar recibo que no sea presentado por mí personalmente. Asimismo les ruego se sirvan pasarme aviso a la calle de la Bandera, núm. 18 H, de cualquier falta en que incurran los repartidores en la distribución puntual del periódico.

J. G. GUERRERO.



Aspecto interesante de loscimientos de los edificios con el sistema de nivelacion de empedrados



De como se puede robar a un funcionario mientras duerme por los respiraderos de las aseguinas subterranas



Yo seré el soberano, i tú mi jendarme ¿entiendes?

He aqui la única conciencia perturbada, pero no por el viaje de su ex-ilustrísima.